

CAPÍTULO XXVI

Parroquias de Sevilla: conventos y otras construcciones religiosas de la época de la reconquista, anteriores y posteriores



HEMOS terminado nuestra visita al gran monumento que la Edad-media alzó en Sevilla á la religión del Crucificado, prediciendo, para no tener que volver á él, las obras más notables con que había de engalanarle el arte de los siglos subsiguientes.

Conviene ahora que guiemos al lector á los demás templos donde florecen el culto y la piedad de los sevillanos. Pero no emprendemos la interminable tarea de dar razón minuciosa de todas las innovaciones que el arte introdujo en ellos desde la reconquista hasta el siglo xvi; nos contentaremos con recoger las memorias más señaladas del arte y de la historia en las parroquias y otros edificios religiosos.

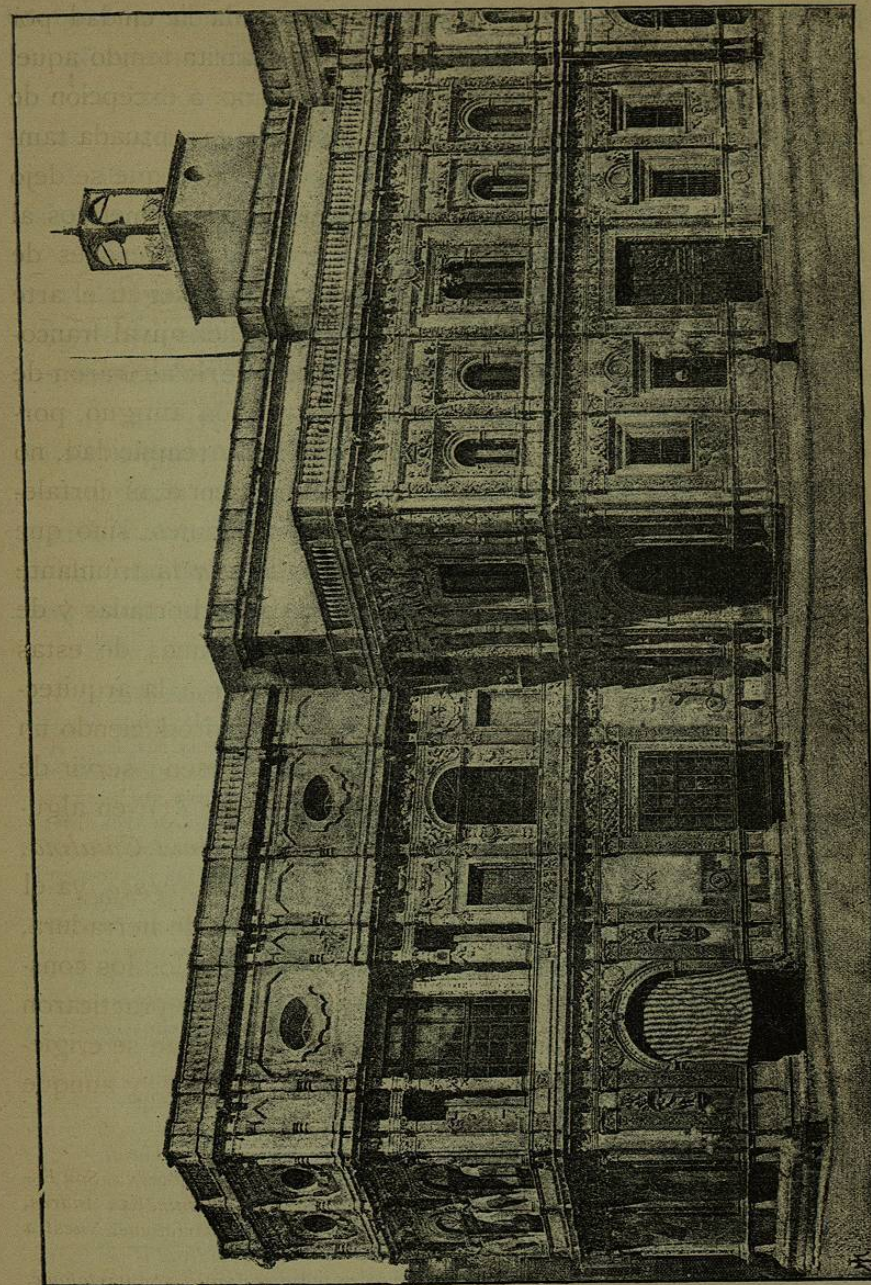
Dijimos ya que muchas de estas parroquias habían servido

á los sarracenos de mezquitas (1). Conquistada la ciudad por san Fernando, todas las construcciones que habían tenido aquel destino fueron habilitadas para el culto cristiano, á excepción de tres, cedidas á los judíos para sinagogas (2), y exceptuada también la que después fué colegial de *San Salvador*, que se dejó en poder de los moros mudejares, ó sea de los sometidos al dominio de nuestros monarcas. Estas mezquitas, después de purificadas, fueron paulatinamente restaurándose según el arte cultivado á la sazón en el occidente, que era el ojival franco-alemán. Mas las restauraciones por lo general no alteraron de una manera sustancial el sistema de construcción antiguo, porque no siendo los templos parroquiales de gran capacidad, no se juzgó necesario cubrirlos de bóvedas de crucería ni fortalecerlos con arbotantes para contrarrestar los empujes; sino que se volvieron á cubrir con armaduras de madera, y la triunfante ojiva no extendió en ellos su imperio fuera de las portadas y de las arcadas de separación de las naves. En algunas de estas basílicas, el arte sarraceno vencido logró asociar á la arquitectura cristiana vencedora algunos de sus ornatos, produciendo un arte híbrido de muy gracioso aspecto, del que puede servir de muestra la linda y airosa fachada de *San Marcos* (3); en algunos también logró mantener en pié, como en *Santa Catalina*, *Santa Marina*, *San Esteban*, *San Andrés* y *San Lorenzo*, ya el elegante alminar ó zoma, ya una portada de arco de herradura, ya la almenada cupulilla de un mihrab. Familiarizados los constructores con esta arquitectura de carácter mixto, la practicaron como sistema nuevo y declarado en otras basílicas que se erigieron de planta en el transcurso de los siglos XIII y XIV, y aunque

(1) Fueron mezquitas *San Salvador*, *San Juan Bautista*, *Santa Marina*, *San Esteban*, *Santiago*, *Santa Catalina*, *San Julián*, *San Ildefonso*, *San Vicente*, *San Andrés*, *San Lorenzo*, *San Marcos*, y por último las tres iglesias de *San Bartolomé*, *Nuestra Señora de las Nieves ó la Blanca* y *Santa Cruz*.

(2) Fueron estas las tres últimas citadas en la nota precedente: *San Bartolomé*, *Nuestra Señora de las Nieves* y *Santa Cruz*.

(3) V. la lámina que la representa.



SEVILLA. — CASAS CONSISTORIALES

el arte del norte de Europa conservó la supremacía en la generalidad de las fábricas religiosas, el estilo mauritano gallardeó al lado del ojival, unas veces aislándose y otras combinado con él, según resultará del ligero análisis que vamos á hacer de las más notables parroquias.

Señalamos en el capítulo respectivo unas quince mezquitas entre las que dejaron los sarracenos en Sevilla, además de la principal. De estas quince, se purificaron y habilitaron para templos cristianos, once, dado que tres fueron cedidas á los judíos para sinagogas (1) y otra quedó en poder de los moros que quisieron permanecer en la ciudad.

Algunas de aquellas mezquitas habían sido templos de los mozárabes bajo la tolerancia de los Califas: en este caso se hallaban *Santa Marina*, *San Ildefonso* y *San Vicente*. Además, las mezquitas mismas de *Santa Marina* y *San Ildefonso*, las de *San Julián* y *San Andrés*, llevaban el prestigio de mayor anti-

(1) Queda atrás referido cómo el rey don Alonso el Sabio había dado á los judíos para sinagogas en 1253 las tres mezquitas que andando el tiempo llegaron á ser iglesias de San Bartolomé, Santa María la Blanca y Santa Cruz. Pero en el año 1301 se levantó entre la población cristiana tal motín contra la gran alhamía de los israelitas, que dieron muerte enfurecidos á más de cuatro mil judíos saqueando su barrio. Quedó yerma la Judería, y entonces la ciudad, de tres sinagogas que tenían, ocupó dos para hacerlas iglesias y destinarlas á la nueva vecindad de cristianos que sucedió en lo mas de dicha judería, y dándoles las advocaciones de *Santa Cruz* y *Santa María de las Nieves* las entregó al cabildo de la Santa Iglesia Catedral. No llegaron á erigirse en parroquias, sino que quedaron por capillas ó ayudas de la parroquia mayor. Dióles el cabildo imágenes y ornamentos, y á la de Santa María la Blanca un antiguo y milagroso simulacro de Nuestra Señora que en ella se reverencia, haciendo de aquel templo uno de los santuarios más frecuentados de la ciudad.—La tercera sinagoga siguió siéndolo hasta la expulsión de los judíos bajo el reinado de Fernando é Isabel.

Digna era de saberse la forma arquitectónica de estas tres mezquitas convertidas primero en sinagogas y después en iglesias; pero, como ya queda dicho, las de Santa Cruz y San Bartolomé fueron derribadas modernamente, y la de Santa María la Blanca sufrió tal transformación, que no hay medio de averiguar lo que fué. Á juzgar sin embargo por la puerta de toscas ojivas que todavía conserva este templo á despecho del desenfrenado churriguerismo que ha invadido su interior, debe suponerse que tanto este edificio como el de Santa Cruz recibieron del arte cristiano del siglo xiv portadas ojivales semejantes á las de todas las parroquias habilitadas en las otras mezquitas. Los judíos, como pueblo sin arte privativo, no debieron hacer en ellas modificaciones arquitectónicas de importancia mientras las poseyeron.

güedad por haber sido edificaciones visigodas. ¿Qué hizo en estas construcciones la arquitectura cristiana del xiii? Lo propio que en las otras mezquitas: convertir en arcos apuntados los arcos moriscos, restaurar las techumbres de madera que lo habían menester, adornar con portadas ojivales las fachadas, y adaptar campanas á las torres; sin más diferencia, que en las mezquitas que no habían sido iglesias, fué preciso variar el eje para darles longitud de oriente á poniente, al paso que en las de origen visigodo ó mozárabe, la orientación estaba ya hecha.

Pero solo el hilo de la tradición y de la historia puede servir hoy de guía al que se proponga distinguir las parroquias que fueron templos visigodos y mozárabes, ó mezquitas de los sarracenos, de las que de nuevo se erigieron después de la reconquista. Estas últimas se construían con arreglo á una arquitectura mixta de románica, ojival y mahometana, que les daba una semejanza perfecta con las primeras. Más ó menos ornato en las portadas, más ó menos reflejos del arte románico que concluía y del sarraceno que quedaba arraigado en aquel suelo, esculturas en algunas, en otras sencillas archivoltas de baquetones adornados con puntas de diamante y zigzags, mayor ó menor riqueza en los artesonados de alfarge, que á todas uniformemente cubrían formando lazos de ingenioso ensamblaje: he aquí las únicas diferencias que á unas y á otras caracterizaban. Con objeto de dar á conocer mejor la fisonomía así uniformada de las parroquias de ambas especies, describiremos las partes principales de todas ellas (1), aunque sin salir del período histórico que abraza este capítulo.

(1) Descartamos la iglesia Colegial de San Salvador, que fué de los mudejares hasta los tiempos del arzobispo don Fernando Tello, porque este templo conservó su forma primitiva de mezquita hasta el siglo xvii, como queda ya dicho. Lo único que notaremos aquí es que su torre, antes del terremoto del año 1306, de resultas del cual dijimos había quedado resentida, fué sin duda restaurada en el siglo xiii, puesto que su parte antigua y no reedificada en el xvii, que es el cuerpo primero ó inferior, presenta en cada lado, aunque tapiadas, dos ventanas ojivales toscas, sin columnas y con la archivolta en suspenso.

La Iglesia de *San Juan de la palma* (1) es de tres naves, con alfarge de forma pura sarracena, aunque sencillo en los enlaces de sus almizates. La restauración del siglo XIII está marcada en una de sus fachadas, en el arco de ojivas concéntricas de su portada, cuya moldura exterior lleva cabezas de clavos, siendo la interior calada; en la escultura de los canes de su alero, que representa cabezas de león, en las caras bárbaramente esculpidas de las dos repisas de las enjutas, en las basas de dos columnillas, esculpidas también, que flanquean la portada; y por último en los capiteles en que se sostiene el arco.—En *Santa Marina* dan testimonio del arte del siglo XIII una puerta ojival exornada con clavos y zigzags, del mismo carácter que la de San Juan, las cinco toscas pero curiosas imágenes que ocupan el vértice de la ojiva de aquella y sus enjutas, las cabezas de león de las ménsulas, y las arquerías también ojivales que separan unas de otras sus tres naves. Cúbrelas un hermoso alfarge á la morisca, y su presbiterio lleva una bóveda por arista (2).

(1) Es tradición que esta Iglesia, consagrada desde la restauración á San Juan Bautista, se llama de San Juan de la Palma por el hecho siguiente. Allá en el siglo XV ó XVI cuando hubo en Sevilla muchos herejes (expresión original de Zúñiga), predicó una vez en San Juan un fraile de San Francisco amonestando á sus oyentes á que nadie delinquiese contra la Fe porque las paredes tienen ojos y oídos. Á la noche siguiente, en punto de las doce, un hereje que había asistido al sermón, burlándose del predicador, se llegó á una palma que había en el cementerio contiguo al templo, y le dijo en voz baja: *Palma, la madre de Dios no quedó virgen después del parto*. Al otro día de mañana se presentó en la Inquisición un hombre anciano, y denunció á aquel hereje, al cual prendieron los inquisidores; y como al tomar á éste su confesión negase el hecho, envió el Santo Tribunal á casa del denunciador para que se ratificase. Pero en la casa un nieto del delator dijo que éste había muerto hacía ya ochenta años, y que estaba sepultado al pié de la palma del cementerio de San Juan; con lo cual volvieron á la Inquisición y dijeron al hereje lo que pasaba. Sorprendido éste, confesó que todo era verdad, y que Dios había permitido que aquel muerto se levantase para que castigaran su pecado. El tribunal, en efecto, penitenció al hereje, y este milagro se mandó luego escribir en un poste de la iglesia.

(2) Ilustran las capillas de este templo los esclarecidos linajes de los Quadros, Garavitos y Mexías. Yace enterrado en su capilla mayor el docto cronista del Emperador, Pedro Mexía, en cuyo sepulcro se lee un bello epitafio compuesto por Arias Montano.

Zúñiga (año 1356, n.º 2) dice que reedificó esta Iglesia el rey don Pedro á petición del arzobispo don Nuño; pero el carácter de su arquitectura desmiente esta

—Igual fisonomía ofrece *San Esteban* aunque con mayor riqueza. Su fachada principal presenta un arco abocinado de muchas molduras ó baquetones, que descansa en la cornisa de un alto zócalo, debajo de la cual corre una faja de hojas románicas. La archivolta está exornada con cabezas de clavo, flores de lis y bonita tracería. Sobre la grande ojiva y sobre las columnillas góticas pareadas que la flanquean, hay repisas, nichos angrelados y toscas marquesinas, que denotan hubo allí estatuas, y bajo el tejeroz ó cornisa que la cobija corre una faja de arcos angrelados ornamentales, de carácter mauritano. Tiene una fachada lateral sobre cuya puerta, de ojivas concéntricas sostenidas en una imposta y fustes trenzados, se ve la imagen del santo titular. El ábside es poligonal, de ladrillo, sin ventanas, y coronado de almenas endentadas á la usanza sarracena. Al lado izquierdo se levanta una pequeña torre exagonal, también de ladrillo, con dos angostos tragaluces trebolados. El interior es de tres naves, iluminadas en la imafrente por otras tantas claraboyas circulares de molduras sencillas. Las arquerías son de cimbra apuntada: la cubierta, de alfarge bellamente lacunado; la bóveda del presbiterio, por arista (1). Esta interesante parroquia estuvo sentenciada á ser demolida: la salvó la Real Academia de S. Fernando, á petición de la cual la declaró monumento nacional artístico el Gobierno, con lo que, después de haber estado cerrada al culto varios años, volvió á su primitivo destino en 1877.—La iglesia de *Santa Catalina* (2) conserva del arte cristiano de la

noticia. Lo que haría en todo caso el rey don Pedro sería restaurarla, renovando quizá el alfarge morisco que la cubre.

(1) Hay en este templo buenos cuadros de Zurbarán y de los hermanos Polancos. El retablo que los contiene es sin disputa, por su delicado gusto plateresco, uno de los más notables de Sevilla. Hay también en San Esteban una tabla antigua que representa á Nuestra Señora, muy apreciable. Da esta iglesia tribuna á la casa de los duques de Alcalá, y capillas y enterramientos á mucha nobleza, entre la cual descuellan los Araoces, Monsalves, Cabeza de Vaca y Valencias.

(2) Omitimos hablar de la de *Santiago el Mayor ó el Viejo*, que asimismo fué mezquita, porque nada conserva de la restauración del siglo XIII.—Lo único que merece mención en esta iglesia es el gran lienzo de su altar mayor, que representa la batalla de Clavijo, pintado por Mateo Pérez de Alesio; y la humilde losa que

Edad-media tan solo las arcadas ojivales y la techumbre de madera que sostienen. Quizás sus ábsides fueron construidos en el siglo XIV por manos de artífices mudejares, á la sazón tan estimados, porque el único de ellos que se descubre se presenta exornado de lindos arcos angrelados (1).—Por el mismo orden que la de las parroquias que llevamos mencionadas, debió hacerse la restauración de la de *San Julián*. Presenta hoy su pequeña fachada principal una portada ojival, tres santos, y las claraboyas correspondientes á sus tres naves; dos de ellas cegadas. Su interior tiene cuatro grandes ojivas á cada lado de su nave central (2).—No sabemos qué forma dió el arte de la época de san Fernando al antiguo templo visigodo, y luego mozárabe, de *San Ildefonso*. Arruinóse el año de 1794, y solo sobrevivió á su dolorosa devastación la hermosa imagen de *Nuestra Señora del Coral*, ante la cual es fama que oraba el intrépido navegante Sebastián del Cano después de la expedición en que, antes que otro alguno, dió la vuelta al mundo (3).—De la restauración

cubre los despojos mortales del ilustre escritor Gonzalo Argote de Molina, enterrado inmediato al altar.

(1) Lo único verdaderamente notable hoy dentro de esta parroquia es un cuadro de Pedro de Campaña que representa á *Jesús atado á la columna*.

(2) En una de las paredes de este templo pintó en 1484 el afamado artista sevillano Juan Sánchez de Castro un San Cristóbal giganteo. Fué bárbaramente retocado en 1775, y hoy apenas se conoce lo que fué. Solo la cabeza da alguna razón de su antiguo ser.—Á este mismo patriarca de la escuela sevillana se debe una bella tabla que representa á *Nuestra Señora con el niño Jesús en brazos, acompañada de san Pedro y san Jerónimo*, la cual fué descubierta en 1878 por el señor Gestoso y Pérez detrás de un retablo adocenado de esta propia iglesia.

La antigualla más célebre de la parroquia de San Julián es la imagen de *Nuestra Señora de la Hiniesta*, que según una antigua tradición, perteneció á este mismo templo antes de la pérdida de España, cuando era basilica goda. Cuéntase que la halló cazando en las montañas de Cataluña en el año 1380 mosén Pedro de la halló cazando en las montañas de Cataluña en el año 1380 mosén Pedro de Tous, caballero catalán, ó aragonés, que vino á Castilla con la reina Leonor. Añádese que habiéndola puesto en el altar de San Sebastián, quiso luego colocarla en la capilla propia de su linaje, que se halla á la cabecera de la nave del Evangelio; pero la imagen se volvió milagrosamente al altar donde primero había estado.

(3) Al demoler esta iglesia arruinada el año 1745, se descubrió detrás de su retablo mayor una pintura mural de Juan Sánchez de Castro que representaba al Santo titular.—V. á *CEÁN: Dicción.*, art. de este pintor.

Tienen entierro en esta parroquia los Alfaros, Riberas y otros nobles linajes.

que la reconquista hizo en la parroquia de *San Vicente* no quedan más que las arcadas del interior, la fachada principal de ladrillo, con una puerta ojival sencilla de dos gruesos baquetones, y dos lados de su ábside poligonal, también de ladrillo, con dos ventanas, ó mejor dicho ajimeces, muy largos y angostos, que llevan un círculo quincefoliado sobre el tosco parteluz. De la época en que era templo mozárabe subsisten en nuestro concepto las tres sencillas claraboyas que iluminan sus tres naves, y quizá la armadura de madera que cubre á estas, primorosamente traforada en sus vigas, y formando losanges de gusto sarraceno (1).—*San Andrés* ofrece la propia fisonomía del arte español, un tanto rezagado, del siglo XIII, en su fachada principal, cuya puerta de ojivas concéntricas adornan cabezas de clavos, molduras románicas, y una tosca imagen del Padre Eterno sentado bajo una cornisa sostenida en canes de cabezas de león. También es de tres naves, divididas por arcadas ojivales y cubiertas de alfarge de madera (2).—Aunque de cinco naves, cubiertas por el mismo sistema, la parroquia de *San Lorenzo* debió ofrecer en la época de su habilitación para el culto cristiano una curiosa mezcla de los dos artes vencido y vencedor. Su torre tenía en sus varios cuerpos ventanas de herradura, algunas de las cuales transformó en ojivales, dejando la huella de su

(1) El retablo principal que en el siglo XVI había en esta parroquia contenía cuadros de Francisco Varela, aventajado discípulo de Roelas; se hallan hoy diseminados en varios parajes del templo: representan asuntos relativos al martirio del santo levita. En una capilla del lado de la Epístola hay una buena medalla en bajo-relieve del Descendimiento, obra que se atribuye á Pedro Delgado, escultor sevillano discípulo de Micer Antonio Florentín, y el mismo que en compañía de Bartolomé Morel trabajó en el Tenebrario de la Catedral.

Entre las capillas de linajes de esta parroquia, la más antigua es la de los Alfaros y Bravos de Lagunas, y á esta siguen las de los Ponces de León, Vargas y Santillanes. Otras que hubo en lo primitivo ha oscurecido el tiempo.

(2) Hay en este templo algunas obras notables del pintor Valdés y del escultor Montañés, y junto á la puerta del lado de la Epístola se ve un retablo compuesto de 16 tablas pequeñas, tenido por de Pedro de Villegas Marmolejo, el amigo de Arias Montano. La capilla mayor es de los condes de Peñaflores: antes del siglo XVI tenían entierro en ella los Coronados, y lo conservaron después los Zúñigas y Guzmanes.—En la antigua capilla de los Mexías tenían su *Hermandad de San Lucas* los pintores.